MARCELO
¡Nuestro Gobernador!

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
DEL CAAGUAZÚ

DEPARTAMENTO CAAGUAZÚ

Contrato 27 /2023.-

Entre la Gobernación del Caaguazú, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia e/ Ytororó de la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. Marcelo Javier Soto Pavón, con cédula de identidad N° 1786719, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma FRANCOM S.A, con RUC N° 80113596-6, domiciliada en Carlos Gómez N° 1149, Asunción - Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Jorge Gustavo Franco Jiménez, con cédula de identidad N° 1.741.362, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE Construcción de Urgencia Pediátrica del Hospital Inmaculada Concepción de la ciudad de Caaguazú, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- Objeto del contrato

Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2023 "Construcción de Urgencia Pediátrica del Hospital Inmaculada Concepción de la ciudad de Caaguazú ID N° 436.180.- Plurianual".-

2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

3- Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica .-

4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

a. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 436180.-

b. Otras consideraciones presupuestarias: No Aplica.-

5- Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2023, convocado por la Gobernación del Caaguazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 5868/2023.-

6- Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

FRANCOM S.A.
Lic. Jorge Gustavo Franco
Presidente

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Abg. Marcelo Soto Pavón
Gobernador
V Dpto. Caaguazú

PLANILLA DE COMPUTO METRICO

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Vallado de chapa galvanizada con postes de madera, h: 2,00m incluye portón de acceso vehicular	Metros cuadrados	150	90.000	13.500.000
2	Cartel de obra 1,50x2,00m	Unidad	1	1.380.000	1.380.000
3	Obrador con paredes y techo de chapa galvanizada con estructura de madera, piso lecherada sobre contrapiso de cascotes, incluye una puerta con candado	Metros cuadrados	18	160.000	2.880.000
4	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	263,6	7.000	1.845.200
5	Limpieza y nivelación de suelo	Metros cuadrados	263,6	19.320	5.092.752
6	Destronque de arboles menores	Unidad Medida Global	1	552.000	552.000
7	Zapata aisladas	Metros cúbicos	4,75	2.622.000	12.454.500
8	Encadenado inferior, base de paredes, 20x30cm	Metros cúbicos	8,96	3.201.600	28.686.336
9	Pilares 20x20	Metros cúbicos	5,5	3.284.400	18.064.200
10	Encadenado superior 15X25cm	Metros cúbicos	5,6	3.201.600	17.928.960
11	Aislación horizontal asfáltica, con ladrillos comunes, revoque hidrófugo y pintura asfáltica en U	Metro lineal	149,25	44.500	6.641.625
12	Pared de ladrillos huecos, esp 15cm	Metros cuadrados	716,4	75.900	54.374.760
13	Envarillado de paredes cada 3 hiladas de ladrillo con doble varillas FRP ?6mm	Metro lineal	994,75	12.500	12.434.375
14	Revoque de paredes interiores, terminación fina	Metros cuadrados	822,8	42.000	34.557.600
15	Revoque hidrófugo de paredes exteriores, terminación fina	Metros cuadrados	360	44.500	16.020.000
16	Revoque hidrófugo de paredes de sanitario y sector de ducha teléfono, sector piletas y mesadas, terminación peinado	Metros cuadrados	250	44.500	11.125.000
17	Mesada flotante de granito blanco cera con soporte metálico, incluye pollera de 10cm y zócalo de 10cm	Metros cuadrados	9,5	2.210.000	20.995.000

FRANCOM S.A.
Lic. Jorge Gustavo Franco
Presidente

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Coronel Oviedo - Paraguay

Abg. Marcelo Soto Pavón
Gobernador
V Dpto. Caaguazú

18	Revestimiento de paredes de sanitarios, h:3,40m (nivel de cielorraso), con azulejos cerámicos color blanco liso, sector ducha teléfono y mesadas con piletas (hasta 0,60m de altura sobre mesada), piletas con pedestal (hasta 1,50m de altura)	Metros cuadrados	250	88.500	22.125.000
19	Techo de chapa galvanizada trapezoidal N° 27 con estructura de perfiles metálicos, con aislante termoacústico de 10mm.	Metros cuadrados	253,8	276.000	70.048.800
20	Cielorraso técnico con perfilería de aluminio	Metros cuadrados	247,2	165.600	40.936.320
21	Contrapiso de cascotes cerámicos sobre suelo compactado	Metros cuadrados	247,2	47.472	11.735.078
22	Piso de granito reconstituído, base gris	Metros cuadrados	247,2	193.200	47.759.040
23	Zócalo de granito reconstituído, base gris	Metro lineal	141,3	67.482	9.535.207
24	Guarda Obra de alisada de cemento, incluye cordón de ladrillos comunes revocado, contrapiso de cascotes cerámicos y terminación con pavidur o similar	Metros cuadrados	23	180.000	4.140.000
25	Puerta placa de madera de una hoja, incluye marco, contramarco, herrajes y cerraduras con picaporte y manija marca Papaiz sanatorio 271, cromado.	Unidad	7	1.150.000	8.050.000
26	Puerta placa de madera de dos hojas, incluye marco, contramarco, herrajes y cerraduras con picaporte y manija marca Papaiz sanatorio 271, cromado.	Unidad	2	1.940.000	3.880.000
27	Puerta tablero de madera de una hoja, incluye marco, contramarco, herrajes y cerraduras con picaporte y manija marca Papaiz sanatorio 271, cromado.	Unidad	3	1.940.000	5.820.000
28	Puerta de vidrio templado de 10mm, corrediza de dos hojas, incluye manijas y cerraduras.	Metros cuadrados	7,2	966.000	6.955.200
29	Paños fijos de vidrio templado, fijación con perfileria de aluminio	Metros cuadrados	11,1	952.200	10.569.420
30	Ventanas de vidrio templado de 8mm, con perfileria de aluminio	Metros cuadrados	4,4	952.200	4.189.680
31	Mamparas de eucatek, ciego	Metros cuadrados	52,73	358.800	18.919.524
32	Puertas corredizas de eucatex, area de nebulización	Unidad	3	950.000	2.850.000

FRANCOM S.A
Lic. Jorge Gustavo Franco
Presidente

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Coel. Oviedo - Paraguay

Abg. Marcelo Soto Pavón
Gobernador
V Dpto. Caaguazú

33	Provisión, colocación e Instalación de sanitarios inclusivos, incluye pileta con pedestal griferia, inodoro inclusivo cisterna baja con tapa, barras móviles de apoyo, ducha eléctrica y dispensadores de plástico para rollo de papel higiénico, de papel de mano y jabón líquido	Unidad	3	10.500.000	31.500.000
34	Provisión, colocación e Instalación de sanitarios inclusivos, incluye pileta con pedestal griferia, inodoro inclusivo cisterna baja con tapa, barras móviles de apoyo, ducha eléctrica, minguitorio y dispensadores de plástico para rollo de papel higiénico, de papel de mano y jabón líquido	Unidad	1	11.500.000	11.500.000
35	Provisión, colocación e instalación sanitaria de bachas de acero inoxidable marca tramontina de embutir, incluye griferia, dispensadores de jabón líquido y rollo de papel de mano	Unidad	9	2.622.000	23.598.000
36	Provisión, colocación e instalación sanitaria, agua frío - calor de ducha teléfono, incluye termocalefón de 30 litros	Unidad	1	2.822.000	2.822.000
37	Provisión, colocación e instalación sanitaria de pileta con pedestal en acceso principal, área de observación y reanimacion, incluye griferia, dispensadores de jabón líquido y rollo de papel de mano	Unidad	3	1.311.000	3.933.000
38	Registros cloacales, doble tapa de hormigón, conexión al sistema de desagüe cloacal existente.	Unidad Medida Global	1	5.900.000	5.900.000
39	Canaleta alero de chapa galvanizada Nº 27, incluye dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de pintura sintética	Metro lineal	34,2	117.300	4.011.660
40	Bajas de canaleta, de chapa galvanizada Nº 27, incluye boquetas, dos manos de pintura anticorrisiva y dos manos de pintura sintética	Metro lineal	18	117.300	2.111.400
41	Registros de desague pluvial, con tapa tipo rejilla de varillas de hierro lisas de 6mm	Unidad	10	414.000	4.140.000
42	Cañeria de salida a calle, PVC ?100	Metro lineal	81	60.000	4.860.000
43	Ampliación de llave TM de Tablero Eléctrico general existente, hasta 20m de cableado	Unidad Medida Global	1	3.900.000	3.900.000
44	Tablero eléctrico de 36TM, con barra RSTN+T, incluye llaves TM y disyuntor diferencial (a determinar cargas y circuitos)	Unidad Medida Global	1	4.700.000	4.700.000

Jorge Gustavo Franco
Presidente
FRANCOM S.A.

Ing. Marcelo Soto Pavón

45	Circuito de luces y tomas, electroductos y cableados. Cables (a determinar sección según circuitos)	Unidad	117	168.000	19.656.000
46	Circuito eléctricos independientes para: equipos de aire acondicionado, termocalefón, duchas eléctricas	Unidad	8	450.000	3.600.000
47	Artefactos de iluminación led, de 60x60 con tapa acrílica	Unidad	64	230.000	14.720.000
48	Artefactos de iluminación led, tipo aplique de pared para exterior	Unidad	13	153.000	1.989.000
49	Extractor de aire en box de nebulizacion	Unidad	3	830.000	2.490.000
50	Provisión, colocación e instalación de equipos de aire acondicionado, de 48.000 BTU, incluye cañerías y desagote	Unidad	1	14.500.000	14.500.000
51	Provisión, colocación e instalación de equipos de aire acondicionado, de 24.000 BTU, incluye cañerías y desagote	Unidad	3	9.700.000	29.100.000
52	Provisión, colocación e instalación de equipos de aire acondicionado, de 12.000 BTU, incluye cañerías y desagote	Unidad	2	5.520.000	11.040.000
53	Electroducto para redes de datos, no incluye cableados	Unidad Medida Global	1	1.380.000	1.380.000
54	Electroducto de Circuito cerrado de TV, no incluye cámaras ni cableado	Unidad Medida Global	1	1.380.000	1.380.000
55	Electroducto de TV cable en área de espera, no incluye cableado	Unidad Medida Global	1	552.000	552.000
56	Pintura acrílica de paredes interiores, sobre enduido	Metros cuadrados	822,8	48.852	40.195.426
57	Pintura impermeabilizante acrílica para paredes exteriores, sobre revoque	Metros cuadrados	360	49.680	17.884.800
58	Pintura de aberturas de madera, en barniz	Metros cuadrados	53,76	52.440	2.819.174
59	Pavimento para acceso vehicular tipo adoquín, incluye compactación de suelo y cordón de hormigón armado, fabricado in situ con varillas de 6mm.	Metros cuadrados	127,5	144.900	18.474.750
60	Portón de acceso nuevo, de caños metálicos, tipo corredizo, incluye adecuación de muralla (demolición y reparación) y viga de hormigón armado para riel	Unidad Medida Global	1	489.253	489.253
61	Empastado de jardín en acceso y plantas ornamentales	Metros cuadrados	93	41.400	3.850.200
62	Provisión, colocación e instalación de artefacto de luz tipo pedestal para exterior, incluye su instalación eléctrica	Unidad	2	1.650.000	3.300.000
63	Limpieza final y retiro de escombros	Metros cuadrados	263,6	11.600	3.057.760
	Precio Total				**819.500.000**

Son Guaraníes: Ochocientos diecinueve millones quinientos mil.----------

Lic. Jorge Gustavo Franco
Presidente
FRANCOMZ S.A.

Cnel. Oviedo - Paraguay

Ing. Marcelo Soto Pavón
Gobernador
Dpto. Caaguazú

7- Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.-

8- Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.-

9- Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Secretaria de Obras de la Gobernación.-

10- Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.-

11- Descripción de las obras

Las obras serán como se describen a continuación: Construcción de Urgencia Pediátrica del Hospital Inmaculada Concepción de la ciudad de Caaguazú.-

12- Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.-

13- Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.-

14- Constancia de presentación de declaración jurada. No Aplica.-

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.-

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. No Aplica.-

15- Multas

Ing. Jorge Gustavo Franco
Presidente
FRANCOM S.A.

Abg. Marcelo Soto Pavón
Gobernador
Dpto. Caaguazú

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

16- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.-

17- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.-

18- Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

19- Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los 09 días del mes de noviembre de 2023.-

Lic. Jorge Gustavo Franco
Presidente
FRANCOM S.A.

.....
Sr. Jorge Gustavo Franco Jimenez
Rep. Legal de FRANCOM S.A

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

.....
Abg. Marcelo J. Soto Pavón
Gobernador de V Dpto. Caaguazú

Abg. Marcelo Soto Pavó
Gobernador
V Dpto. Caaguazú